



CONVOCATORIA CAS Nº 013-2017-UGELCP/AGP

BASES GENERALES DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS)



- 2017 -





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**BASES GENERALES DE LA CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE PERSONAL
EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS**

CONVOCATORIA CAS N° 013-2017-UGELCP/AGP

1. **OBJETO DE LA CONVOCATORIA.**
Contratar los servicios de un (1) personal para cubrir puesto vacante de Personal de Vigilancia en la Institución Educativa JEC San Fernando.
2. **ALCANCE.**
Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.
3. **BASE LEGAL.**
 - 3.1 Ley N°28044 Ley General de Educación.
 - 3.2 Ley N°30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017.
 - 3.2 Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - 3.3 Decreto Supremo N°075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - 3.4 Resolución Directoral Local N° 000058-UGELCP, que designa a los miembros de la Comisión de Contratación Administrativa bajo la modalidad de CAS.
 - 3.5 Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
 - 3.6 Resolución de Secretaria General RSG N° 016-2017-MINEDU "Normas para la contratación administrativa de servicios del personal para las intervenciones pedagógicas en el marco de los Programas Presupuestales 0090, 0091 y 0106, para el año 2017".
4. **FUENTE DE FINANCIAMIENTO.**
Recursos Ordinarios.
5. **AREA ENCARGADA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN.**
La Unidad de Personal de la Entidad en coordinación con la Comisión de Contratación Administrativa de Servicio (CAS) del personal de la UGEL de Coronel Portillo.
6. **PUESTOS EN CONCURSO Y PERFILES.**
 - 6.1. **PUESTOS VACANTES:**

Vacantes	Puesto	Formación Académica	Lugar
01	PERSONAL DE VIGILANCIA	Educación Básica completa.	IE JEC San Fernando

6.2. **PERFILES DE LOS PUESTOS:**

6.2.1. **Personal de Vigilancia.**

Programa Presupuestal	PELA
Actividad	0090-PELA
Intervención	Jornada Escolar Completa
Dependencia	UGEL de Coronel Portillo – IE San Fernando
Puesto:	PERSONAL DE VIGILANCIA





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

PERFIL DEL PUESTO	
Requisitos	Detalle
Experiencia	<p>Experiencia General: Experiencia laboral general mínima de dos (2) años en el sector público y/o privado.</p> <p>Experiencia Específica: Experiencia mínima de un (1) año en labores de seguridad y vigilancia.</p>
Competencias (Evaluación Psicológica)	<ul style="list-style-type: none"> - Alto sentido de responsabilidad y proactividad. - Capacidad para trabajar en equipo. - Actitud de servicio y con iniciativa. - Habilidades comunicacionales, asertividad / empatía. - Trabajo por resultados.
Formación Académica	- Formación básica completa (Certificado de estudios secundarios).
Cursos y/o estudios de especialización	- De preferencia formación en medidas de seguridad y/o resguardo.
Conocimientos para el puesto. (Entrevista Personal)	- Conocimiento de planes de contingencia en situaciones de emergencia.
Otros	<ul style="list-style-type: none"> - No registrar antecedentes penales y policiales el cual será presentado al momento de suscribir el contrato. - Presentar Certificado de Antecedentes Policiales vigente. - Disponibilidad a tiempo completo para laborar en horarios rotativos.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

Cautelar la integridad de la infraestructura, equipos, materiales, espacios y ambientes de aprendizaje, así como de la comunidad educativa.

- a. Registro y control del ingreso y salida de las personas en la institución educativa.
- b. Verificar y registrar el ingreso y salida de los bienes, mobiliarios, materiales y equipo de la institución educativa.
- c. Elaborar reporte de las condiciones e incidentes ocurridos en la institución educativa.
- d. Realizar recorridos dentro de la institución educativa de forma periódica durante la jornada laboral para fortalecer las estrategias de seguridad.
- e. Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la institución educativa.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Condiciones	Detalle
Lugar de prestación del Servicio	El servicio se realizara de manera rotativa en la Institución Educativa San Fernando.
Duración del contrato	El contrato tendrá vigencia desde el 17/11/2017 hasta el 31/12/2017.
Contraprestación mensual	S/. 1,150.00 (Un Mil Cientocincuenta y 00/100) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.





7. **CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO.**

ETAPAS	ACTIVIDADES	MES OCT – NOV 2017		LUGAR
		INICIO	TERMINO	
CONVOCATORIA	Convocatoria en la Dirección Regional de Trabajo y UGELCP	27-10-2017	10-11-2017	UGEL CP / DRTPEU
I ETAPA Curriculum Vitae	Inscripción de postulantes y recepción de expedientes	13-11-2017	13-11-2017	Mesa de Partes – Hasta las 16:45 h.
	Publicación de postulantes inscritos. 20:00 h.	13-11-2017		UGELCP www.ugelcp.gob.pe
	Evaluación de expedientes	14-11-2017		UGEL CP
	Publicación preliminar de resultados. 17:00 h.	14-11-2017		UGEL CP. www.ugelcp.gob.pe
	Presentación de reclamos, presentar documentos en original (hasta las 13:00 h.) y absolución de reclamos	15-11-2017		UGEL CP
	Publicación de resultados postulantes aptos 20:00 h.	15-11-2017		UGEL CP www.ugelcp.gob.pe
II ETAPA Evaluación Técnica y Entrevista	Entrevista personal. 10:00 h.	16-11-2017		UGEL CP
	Evaluac. psicológica 12:00 h.	16/11/2017		UGELCP
	Publicación resultados finales. 20:00 h.	16-11-2017		UGEL CP www.ugelcp.gob.pe
Publicación y firma de contrato	Firma del contrato	17-11-2017		UGEL CP
	Inicio de labores	17-11-2017		UGEL CP

8. **DURACIÓN DEL CONTRATO.**

8.1. El periodo de duración del contrato es desde el 17/11/2017 hasta el 31/12/2017.

9. **CONVOCATORIA.**

9.1. La convocatoria se realizará a través del periódico mural y/o página electrónica institucional de la sede administrativa de la UGEL de Coronel Portillo, asimismo se enviara mediante oficio a la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo a fin de efectuar la publicación el portal Empleos Perú.

10. **INSCRIPCIONES.**

10.1. Las Bases para el presente concurso estarán disponibles en la página web institucional en formato PDF y en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Ucayali (Formato físico).

10.2. Los postulantes adquirirán el Formulario Único de Tramite (FUT) institucional que contiene además el Formato N° 02 Formulario Solicitud de Contratación y el Formato N° 04 Declaración Jurada, en la Oficina de Tesorería, a la que adjuntan el Curriculum Vitae documentado y presentaran a través de Mesa de Partes de la Sede Administrativa de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo sito en Av. Las Mercedes s/n AA.HH. Las Flores – Manantay (Altura Grifo Túpac), en el horario y fecha indicada en el cronograma del proceso. Deberán además indicar el puesto al que postulan de forma clara y conforme a lo indicado en el Numeral 6.1. de las bases del presente concurso.

10.3. Si el postulante declara cumplir el perfil (no olvidar presentar Certificado de Antecedentes Policiales vigente) y en la revisión curricular la Comisión detectara alguna variación en dicha información será descalificado automáticamente.

10.4. La documentación que se presente, tiene carácter de declaración jurada por lo que el postulante será responsable de la información consignada, estando la entidad en la facultad de realizar la verificación de su autenticidad. De comprobarse actos de falsificación, la Comisión derivara al Área pertinente a fin de que se dé inicio a las acciones legales y penales correspondientes.



AA.HH. Las Flores s/n – Manantay –C. Portillo-Ucayali / email:ugeldecoronelporillo@gmail.com

Portal Web: www.ugelcp.gob.pe

